

## POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

En el Hospital Dr. R. Lafora tratamos a pacientes que precisan hospitalización psiquiátrica breve, cuidados psiquiátricos prolongados o trastornos adictivos. Desde la Dirección del centro se ha fijado como objetivo el desempeño de esta actividad con el mayor control y cuidado medioambiental posible. Para ello, el centro mantiene un Sistema de Gestión Ambiental en base a los requisitos de la Norma ISO 14001: 2015. Entre las acciones que implica este sistema de gestión, destacamos las siguientes:

- La protección del medio ambiente como factor determinante en el desarrollo de nuestra actividad sanitaria. Por ello, nos comprometemos a la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos y la adaptación al cambio climático.
- La Dirección del centro se compromete a reducir la producción de residuos, sensibilizando al personal y poniendo a su disposición los medios necesarios para lograrlo. Fomentaremos la reutilización y reciclaje de residuos frente a su eliminación y valorización.
- Se establece la mejora continua como principio fundamental de actuación, dándose preferencia a las medidas de prevención medioambiental sobre las de corrección de los impactos.
- Todo el personal del centro es responsable de la protección del medio ambiente, por lo que desde la Dirección se fomentará la sensibilización y formación en materia ambiental y del Sistema de Gestión Ambiental.
- En todo momento se vigilarán los consumos de recursos con impacto ambiental, tales como electricidad, gas, combustibles, etc. Se mantendrán siempre acciones para su reducción.
- Para el desarrollo de la política ambiental, la Dirección del centro dispondrá los medios y recursos necesarios, así como una información periódica de los objetivos establecidos para conocimiento de todo el personal.
- La Dirección del hospital se compromete al cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental vigente que le es de aplicación por sus actividades y ubicación geográfica, así como de otros requisitos suscritos por el centro.
- Se controlarán periódicamente los aspectos ambientales de las instalaciones, adoptando acciones correctivas cuando fuese necesario, tanto en situación normal de funcionamiento, como en las situaciones de emergencia.

La Política Ambiental del Hospital Dr. R. Lafora se encuentra a disposición de todo el público que quiera conocerla y se comunica a todas las personas que trabajan en el centro. Estos compromisos serán actualizados durante las revisiones del sistema por la Dirección.

Dirección del Hospital Dr. R. Lafora, en Madrid a 5 de marzo de 2023.